

FIDEICOMISO FINANCIERO

FONDO CAPITAL I

***ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA***

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas explicativas seleccionadas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I al 30 de junio de 2023 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 21 de agosto de 2023



CPA FERRERE

FELIPE QUIRO
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 81.166

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	30.06.2023	31.12.2022
Efectivo	5.1 y 3.6	98.724.137	133.889.228
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	5.2	564.745.864	830.474.538
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.3	610.609.173	587.466.215
Pérdidas de crédito esperadas		(2.778.272)	(2.702.345)
Otros activos financieros – Depósitos en garantía	5.4	43.447.943	140.967.361
Otros activos		430.364	24.827
Total de activo corriente		1.315.179.209	1.690.119.824
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.3	5.233.156.030	5.168.741.510
Pérdidas de crédito esperadas		(23.810.860)	(23.776.211)
Total de activo no corriente		5.209.345.170	5.144.965.299
Total de activo		6.524.524.379	6.835.085.123
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.5	228.446.538	212.477.166
Intereses a pagar		22.943.459	23.470.584
Resultados financieros a vencer		25.793.765	25.795.359
Otras deudas y provisiones			
Cuentas a pagar República AFISA		603.845	581.468
Otras cuentas por pagar	5.6	166.105.332	193.314.210
Total del pasivo corriente		443.892.939	455.638.787
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.5	4.643.218.455	4.578.986.537
Resultados financieros a vencer		217.176.419	221.604.181
Total del pasivo no corriente		4.860.394.874	4.800.590.718
Total del pasivo		5.304.287.813	5.256.229.505
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		4.307.640.164	4.307.640.164
Pagos por participación	6.2	(2.744.232.206)	(2.744.232.206)
Rescate de fondos	6.1	(1.563.407.958)	(1.563.407.958)
Resultados acumulados		1.220.236.566	1.578.855.618
Total del patrimonio neto fiduciario		1.220.236.566	1.578.855.618
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		6.524.524.379	6.835.085.123

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de resultados integral intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

	Nota	Trimestre finalizado		Semestre finalizado	
		30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	7	86.973.161	84.911.033	173.664.503	169.088.471
Gastos por intereses y similares		(77.524.458)	(74.562.573)	(150.438.369)	(145.054.621)
		9.448.703	10.348.460	23.226.134	24.033.850
Gastos de administración					
Honorario de República AFISA	7	(1.479.918)	(1.378.419)	(2.921.782)	(2.713.404)
Honorarios profesionales y otros		(705.027)	(848.225)	(1.942.070)	(1.141.558)
Impuestos		(415.040)	(523.511)	(1.161.697)	(881.032)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	(105.927)	602.985	(110.576)	327.499
		(2.705.912)	(2.147.170)	(6.136.125)	(4.408.495)
Resultados financieros					
Diferencia de cambio y reajuste de UI		10.886.745	(24.238.284)	19.741.325	(4.234.075)
Resultado inversiones financieras		13.122.014	6.962.226	31.797.963	11.353.436
Gastos y comisiones bancarias		(187.148)	(123.109)	(315.369)	(247.902)
		23.821.611	(17.399.167)	51.223.919	6.871.459
Resultado del período		30.564.402	(9.197.877)	68.313.928	26.496.814
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		30.564.402	(9.197.877)	68.313.928	26.496.814

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	1.578.855.618	1.578.855.618
Rescate de fondos	6.1	-	-	-	(31.500.000)	(31.500.000)
Pagos por participación	6.2	-	-	-	(395.432.980)	(395.432.980)
Resultado integral del período		-	-	-	68.313.928	68.313.928
Saldos al 30 de junio de 2023		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	1.220.236.566	1.220.236.566

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	2.212.771.062	2.212.771.062
Rescate de fondos	6.1	-	-	-	(48.270.000)	(48.270.000)
Pagos por participación	6.2	-	-	-	(136.557.524)	(136.557.524)
Resultado integral del período		-	-	-	26.496.814	26.496.814
Saldos al 30 de junio de 2022		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	2.054.440.352	2.054.440.352

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		68.313.928	26.496.814
Ajustes por:			
Ingresos por intereses y similares		(173.664.503)	(169.088.471)
Gastos por intereses y similares		150.438.369	145.054.621
Diferencia de cambio y reajuste de UI		(26.033.354)	(25.773.401)
Diferencia de cambio y reajustes asociados a efectivo		6.292.029	30.007.476
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		110.576	(327.499)
Resultado inversiones financieras medidas al costo amortizado		(31.797.963)	(11.353.436)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.3	308.219.400	285.850.800
Otros activos financieros – Depósitos en garantía	5.4	(28.810.064)	(300.067.900)
Otros Créditos		(378.439)	(164.141)
Otras deudas y provisiones		6.247	246.113
Efectivo proveniente de/(aplicado a) actividades operativas		272.696.226	(19.119.024)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones financieras		533.254.797	906.379.224
Efectivo proveniente de actividades de inversión		533.254.797	906.379.224
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Rescate de fondos	6.1	(31.500.000)	(48.270.000)
Amortización de título de deuda	5.5	(106.530.060)	(144.544.216)
Pago de intereses título de deuda	5.5	(165.027.678)	(159.145.360)
Pago por participación	6.2	(295.961.571)	(153.134.638)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(599.019.309)	(505.094.214)
Variación neta de efectivo		206.931.714	382.165.986
Diferencia de cambio asociada a efectivo		(6.292.029)	(30.007.476)
Efectivo al inicio del período		259.784.356	693.154.681
Efectivo al final del período	3.6	460.424.042	1.045.313.191

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución n° 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que, desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle originalmente establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso y posteriormente modificado el 26 de junio de 2020:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av. Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Planta de Clasificación y Compactado

- Planta de clasificación y compactado que apunta a una transformación sustancial de un espacio vulneralizado en un entorno que necesita espacios de convivencia e inclusión.

Con fecha 26 de junio de 2020 se realizó una modificación de contrato que incluye el financiamiento y desarrollo de las obras de la planta de clasificación y compactado, así como el pago de obras, bienes y servicios contratados y/o adquiridos para sí por la fideicomitente con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos.

Con fecha 10 de junio de 2021 y 27 de octubre de 2021, se firmó la modificación de contrato que extendía el plazo para la firma de nuevos contratos financiables con el Fondo, al 30 de noviembre de 2021.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 21 de agosto de 2023.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI), en dólares estadounidenses (US\$) y en euros (€)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2023 de 1 UI = \$ 5,8230 y al 31 de diciembre de 2022 de 1 UI = \$ 5,6023. Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de junio de 2023 (\$ 37,408 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2022 (\$ 40,071 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en euros se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2023 (\$ 40,816 por € 1) y al 31 de diciembre de 2022 (\$ 42,878 por € 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición. Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.6 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se ha definido el concepto de efectivo y equivalentes de efectivo como el efectivo y las Inversiones temporarias con vencimiento igual o menor a tres meses desde su fecha de adquisición.

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022:

	30.06.2023	30.06.2022
Disponibilidades		
Bancos	98.724.137	60.555.098
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento		
Depósito Plazo Fijo	355.207.506	940.423.216
Letras de Regulación Monetaria	6.492.398	44.334.877
Total efectivo y equivalentes de efectivo	460.424.041	1.045.313.191

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2023 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	564.745.864	564.744.076	2*
Cesión derechos de cobro IM	5.843.765.203	6.679.677.020	3**
Títulos de deuda	5.137.578.636	5.855.966.994	3***

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	830.474.538	813.837.567	2*
Cesión derechos de cobro IM	5.756.207.725	6.532.053.715	3**
Títulos de deuda	5.062.333.827	5.725.863.425	3***

* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda.

*** Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Banco Santander y HSBC Bank.

Saldos al 30 de junio de 2023:

Banco	Moneda Origen	Monto Moneda origen	Equivalente en \$
BROU	\$	1.826.200	1.826.200
Santander	\$	55.335	55.335
HSBC	\$	527.371	527.371
BROU	US\$	1.921.257	71.870.386
BROU	Euros	581.879	23.749.984
HSBC	Euros	17.024	694.861
			98.724.137

Saldos al 31 de diciembre de 2022:

Banco	Moneda Origen	Monto Moneda origen	Equivalente en \$
BROU	\$	575.670	575.670
Santander	\$	55.335	55.335
HSBC	\$	3.633	3.633
BROU	US\$	1.951.831	78.211.833
BROU	Euros	1.283.706	55.042.757
			133.889.228

5.2 Inversiones financieras

Las inversiones al 30 de junio de 2023 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor en libros \$
Depósito Plazo Fijo	\$	12/07/2023	10,74%	101.039.489
Depósito Plazo Fijo	\$	10/07/2023	9,50%	51.038.058
Depósito Plazo Fijo	\$	10/08/2023	10,90%	51.043.386
Depósito Plazo Fijo	\$	16/08/2023	10,78%	101.043.188
Depósito Plazo Fijo	\$	11/09/2023	10,90%	51.043.385
Depósito Plazo Fijo	\$	15/09/2023	10,86%	101.960.038
Depósito Plazo Fijo	\$	10/10/2023	10,90%	51.043.386
Depósito Plazo Fijo	\$	10/11/2023	10,90%	50.042.536
Letras de Regulación monetaria	\$	05/07/2023	10,85%	6.492.398
				564.745.864

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor en libros \$
Depósito Plazo Fijo	\$	18/01/2023	11,51%	45.161.467
Depósito Plazo Fijo	\$	17/02/2023	11,75%	70.256.136
Depósito Plazo Fijo	\$	20/03/2023	11,95%	701.973.211
Letras de Regulación monetaria	\$	11/01/2023	10,50%	1.497.609
Letras de Regulación monetaria	\$	09/01/2023	10,50%	8.979.916
Depósito Plazo Fijo	US\$	01/03/2023	0,10%	2.606.199
				830.474.538

5.3 Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	628.884.000	7.861.050.000	8.489.934.000
Ajustes por valor actual	(18.274.827)	(2.627.893.970)	(2.646.168.797)
	610.609.173	5.233.156.030	5.843.765.203

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2022 se componía por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	605.048.400	7.865.629.200	8.470.677.600
Ajustes por valor actual	(17.582.185)	(2.696.887.690)	(2.714.469.875)
	587.466.215	5.168.741.510	5.756.207.725

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,106% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2023 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 54.000.000, equivalentes a \$ 308.219.400.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2022 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 54.000.000, equivalentes a \$ 285.850.800.

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

5.4 Otros activos financieros – Depósitos en garantía

Con fecha 1º de febrero de 2022 se procedió a la firma de un contrato de prenda y apertura de carta de crédito con el HSBC por un importe de € 6.050.000 (equivalentes a \$ 300.067.900), que garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Fideicomiso en virtud del llamado FFC 16.20. - "Camiones cajas desmontables".

En virtud de la entrega parcial de la maquinaria, durante el período finalizado el 30 de junio de 2023 se liquidó parcialmente la carta de crédito por € 2.904.373, quedando un saldo al cierre de € 383.265 (equivalentes a \$ 15.643.344).

Con fecha 10 de mayo de 2023 se procedió a la firma de un contrato de prenda y apertura de carta de crédito con el HSBC por un importe de € 681.218 (equivalentes a \$ 28.810.064), que garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Fideicomiso en virtud del llamado FFC 16.20. - "Camiones cajas desmontables". Al cierre del período no se han realizado entregas de maquinarias, quedando disponible un saldo al cierre de € 681.218 (equivalentes a \$ 27.804.599).

5.5 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	39.231.760	228.446.538
Porción no corriente	797.392.831	4.643.218.455
Total títulos de deuda	836.624.591	4.871.664.993

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	37.926.774	212.477.166
Porción no corriente	817.340.474	4.578.986.537
Total títulos de deuda	855.267.248	4.791.463.703

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes.

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

En el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 se realizaron pagos por UI 47.529.694 (equivalentes a \$ 271.557.738) correspondiendo a intereses UI 28.887.036 (equivalentes a \$ 165.027.678) y UI 18.642.658 (equivalentes a \$ 106.530.060) a capital.

En el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 se realizaron pagos por UI 57.546.117 (equivalentes a \$ 303.689.576) correspondiendo a intereses UI 30.022.157 (equivalentes a \$ 159.145.360) y UI 27.523.960 (equivalentes a \$ 144.544.216) a capital.

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,106% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a vencer incluyen primas y costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período de estos.

5.6 Otras cuentas por pagar

	\$	
Corriente	30.06.2023	31.12.2022
Honorarios profesionales y otros	96.947	148.318
Provisión compra de camiones y equipamiento (Nota 6.2)	36.381.028	36.381.028
Avances de obra y Leyes sociales (Nota 6.2)	129.627.357	156.784.864
	166.105.332	193.314.210

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

6.1 Rescate de fondos

Los rescates de fondos corresponden a los fondos remanentes transferidos a la Intendencia de Montevideo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 inciso k) del contrato de Fideicomiso Financiero.

Durante el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023, se realizaron rescates de fondos por \$ 31.500.000 correspondiente a excedente de cesión. Los mismos fueron imputados como rescate de fondos hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitados, imputándose el excedente como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 se realizaron rescates de fondos por \$ 48.270.000 correspondiente a excedente de cesión. Los mismos fueron imputados como rescate de fondos hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitados, imputándose el excedente como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

6.2 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 los pagos por participación ascendían a \$ 395.432.980. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 295.961.571(\$ 237.255.920 corresponden a pagos del período finalizado el 30 de junio de 2023 y \$ 58.705.651 a pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha), se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 49.890.163(Nota 5.6) y se pagaron mediante carta de crédito \$ 108.286.897(Nota 5.4). Los mismos fueron imputados como pagos por participación hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitados, imputándose el excedente de \$ 1.244.862.701 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 los pagos por participación ascendían a \$ 136.557.524. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 153.134.638, debido a que se incluyen pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 por \$ 35.970.396, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha, y se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 19.393.282. Los mismos fueron imputados como pagos por participación hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitados, imputándose el excedente de \$ 315.193.917 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Los pagos por participación se componen según el siguiente detalle:

Obras	\$	
	30.06.2023	31.12.2022
Avenida Belloni	916.279.236	916.279.236
Avenida San Martín	324.177.553	324.177.553
Camino Cibils	768.507.069	768.507.069
Planta de reclasificación y compactado	32.032.188	32.032.188
Gastos Elegibles	174.506.885	157.705.878
Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario	785.700.105	785.700.105
Lavadero de Camiones	76.809.913	48.174.458
Ecocentro C	36.385.339	24.407.447
Ecocentro CH	29.362.903	24.756.258
Valle Cepeda	185.443.322	158.234.094
Camiones cajas desmontables	290.763.321	181.381.084
Planta de transferencia	294.404.393	100.595.221
Camiones y semirremolques	74.722.680	71.711.336
Total Pagos por participación	3.989.094.907	3.593.661.927

A continuación, se detallan los llamados de obras públicas realizados por República AFISA instruidos por la IM:

I. Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

El 12 de diciembre de 2017 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 58.876.982, incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de recesión del contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 12 de setiembre de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Grinor SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 50.197.658 incluyendo el IVA y aportes sociales.

II. Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

El 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 56.788.247 incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de recesión del presente contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 29 de agosto de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 38.088.176 incluyendo el IVA y aportes sociales.

III. Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

El 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el IVA y aportes sociales.

IV. Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

El 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio LIC, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 29.495.517 incluyendo el IVA y aportes sociales.

V. Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

El 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VI. Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

El 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". La oferta ascendió a UI 55.219.744 incluyendo el IVA y aportes sociales. En el mismo se previó una ampliación del tramo contratado, para la cual se cotizó un adicional de UI 13.008.723.

VII. Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

El 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el IVA y aportes sociales.

Posteriormente con fecha 7 de junio de 2021 se firmó un acuerdo con Stiller S.A., en el cual se establece reintegrar las sumas retenidas por concepto de exceso de leyes sociales sujeto al cumplimiento hitos y no pudiendo superar un tope en pesos uruguayos de hasta U\$S 930.000 según la cotización del día del acuerdo.

La totalidad de las obras detalladas precedentemente alcanzaron el 100% del avance de obra al 30 de junio de 2023.

VIII. Obra FFC 12.19: "Planta de clasificación"

El 5 de diciembre de 2019 la IM instruyó a República AFISA a realizar un nuevo llamado a expresión de interés respecto al proyecto ejecutivo, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta llave en mano para la clasificación de materiales reciclables y sus obras civiles complementarias. Mediante instrucción, la Intendencia solicitó dejar sin efecto el mismo.

IX. FFC 16.20: "Camiones cajas desmontables"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de suministro de vehículos, accesorios y servicios de post venta entre República AFISA y MIOVENI S.A. Con fecha 25 de noviembre de 2021 se celebró una modificación de contrato por la cual la oferta ascendió a UI 60.366.997 impuestos incluidos.

X. Obra FFC 17.20: "Eco centros C y CH"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 5.744.837 incluyendo IVA y aportes sociales.

XI. FFC 19.20: "Lavadero de camiones"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 7.145.632 incluyendo IVA y aportes sociales.

XII. FFC 20.21: "Camiones y semirremolques"

El 29 de noviembre de 2021 se celebró el contrato suministro de hasta seis camiones tractores y hasta seis semirremolques equipados con caja con piso caminante y servicios anexos por un total de UI 17.410.095.

A continuación, se exponen los avances de obra al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Obras de Limpieza:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio (*) Reinicio	% Avance obra	
				30.06.2023	31.12.2022
FFC 17.20	"Ecocentro C"	Sarlux S.A.- CEI SRL	15/9/2021	100%	63,70%
FFC 17.20	"Ecocentro CH"	Sarlux S.A.- CEI SRL	15/9/2021	100%	99,70%
FFC 19.20	"Lavadero de Camiones"	Sarlux S.A.- CEI SRL	8/9/2021	100%	94,80%

A continuación, se detallan las obras públicas licitadas por la IM, que serán financiados por el Fideicomiso Financiero Fondo Capital I:

"Proyecto Valle Cepeda"

Con fecha 5 de agosto de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N.º 2106/21 la adjudicación mediante licitación pública N° 361996/1 a la empresa Aborgama Ducelit S.A, para la ejecución de las obras de ampliación del sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos.

El monto total estimado a pagar durante toda la obra asciende a UI 62.851.357 incluyendo impuestos y leyes sociales.

Planta de transferencia Oeste

Con fecha 14 de setiembre de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N.º 3498/21 que resolvió adjudicar al consorcio en formación PARTRYS.A -BERKES CONSTRUCCIÓN y MONTAJES S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de transferencia de residuos sólidos para la Intendencia de Montevideo por un total de UI 73.735.698 impuestos y un 15% de imprevistos incluidos.

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022:

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(1.479.918)	(1.378.419)	(2.921.782)	(2.713.404)
Transacciones con IM				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	86.973.161	84.911.033	173.664.503	169.088.471
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	(105.927)	602.985	(110.576)	327.499

Nota 8 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso en forma significativa.